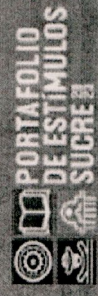




En Sucre
La cultura
empieza a ser
DIFERENTE



FONDO MIXTO
DE PROMOCIÓN DE LA CULTURA
Y LAS ARTES DE SUCRE
Algunas de las artes de Sucre



ACTA N° 01

PUBLICACION DE GANADORES

ÁREA: Lectura y Bibliotecas	Lugar: Sincelejo – Sucre	Fecha: 27-7-2023
------------------------------------	---------------------------------	-------------------------

Se manifiesta que verificado el cumplimiento de los requisitos de participación de acuerdo con las bases generales y específicas del Portafolio de Estímulos de Sucre 2023, y que habiendo surtido el proceso de evaluación indicado y recibido las actas de los jurados de fecha Julio 25 de 2023, se establecen como ganadores de las becas/reconocimientos/estímulos del área de Lectura y Bibliotecas a los siguientes:

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACIÓN	MUNICIPIO	TIPO DE PARTICIPANTE	BECA/PREMIO/ESTIMULO
Nil Andrés Colón Mora	1.100.627.692	Morroa	Persona natural	Reconocimiento para el desarrollo de clubes de lectura en bibliotecas públicas del departamento de Sucre.
Diana Vanessa Viloria Monterroza	1.005.423.882	Caimito	Persona natural	Reconocimiento para el desarrollo de clubes de lectura en bibliotecas públicas del departamento de Sucre
Jesús David Caldera Bravo	1.005.524.635	San Benito	Persona natural	Reconocimiento para el desarrollo de clubes de lectura en bibliotecas públicas del departamento de Sucre
Ángela Matilde Tapia Acuña	33.239.670	Buenavista	Persona natural	Reconocimiento para el desarrollo de clubes de lectura en bibliotecas públicas del departamento de Sucre
Diego Andrés Pérez Villalba	1.193.242.102	Corozal	Persona natural	Reconocimiento para el desarrollo de clubes de lectura en bibliotecas públicas del departamento de Sucre
Anderson De Jesús Angulo Flórez	1.100.689.803	Corozal	Persona natural	Reconocimiento para la oferta de talleres de escritura creativa
Yarleidy Solar Uribe	1.003.737.191	Sincelejo	Persona natural	Reconocimiento para la oferta de talleres de escritura creativa

Angie Marcela García Taborda	1.102.879.627	Sucre	Persona natural	Reconocimiento para la oferta de talleres de escritura creativa
Maiwis David Campo Martínez	1.100.333.258	San Antonio de Palmito	Persona natural	Reconocimiento para la oferta de talleres de escritura creativa
Malbis Karina Camargo Pérez	1.104.431.123	San Marcos	Persona natural	Reconocimiento para la oferta de talleres de escritura creativa
Juan Vicente Medina Cuentas	73.202.158	Santiago de Tolú	Persona natural	Reconocimiento para la publicación de textos de autores y autoras Sucreñas
Juan Carlos Ensuncho de la Bárcenas	10.883.146	San Marcos	Persona natural	Reconocimiento para la publicación de textos de autores y autoras Sucreñas
Jairo De Jesús Rivera Meza	9.309.985	Corozal	Persona natural	Reconocimiento para la publicación de textos de autores y autoras Sucreñas
Dagoberto Guerra Yepes	92.501.566	Sincelejo	Persona natural	Reconocimiento para la publicación de textos de autores y autoras Sucreñas
Ramiro Segundo de la Espriella Arrieta	92.501.645	Sincelejo	Persona natural	Reconocimiento para la publicación de textos de autores y autoras Sucreñas
Jaidith Claret GomezCasseres Samur	1.102.859.882	Sincelejo	Persona natural	Reconocimiento para la publicación de textos de autores y autoras Sucreñas
Yusleidys Arrieta Silgado	1.069.484.373	San Marcos	Persona natural	Beca para la creación o fortalecimiento de procesos de fomento de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial.
José David Benítez Pérez	92.539.392	Sincelejo	Persona natural	Beca para la creación o fortalecimiento de procesos de fomento de lectura, escritura y oralidad con enfoque diferencial.
Junta de acción Comunal Barrio 2 de septiembre	AA 12616151	Sincelejo	Persona jurídica	Beca para procesos de promoción de lectura dirigidas a personas privadas de la libertad.
Corporación Patrimonio Cultural y Medioambiente	901420469	Colosó	Persona jurídica	Beca para procesos de promoción de lectura y escritura dirigidas a población reincorporada.
Yalevi Meneses Retamoza	1.099.965.564	San Luis de Sincé	Persona natural	Reconocimiento para el fortalecimiento de proyectos de itinerancia de las bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) del departamento de Sucre.

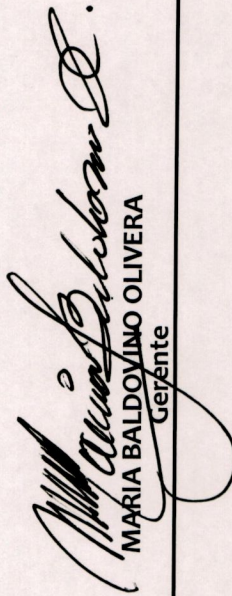
Mario Elí Arrieta Correa	18.761.594	Buena Vista	Persona natural	Reconocimiento para el fortalecimiento de proyectos de itinerancia de las bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) del departamento de Sucre
Erika Mercedes Escudero Benítez	23.030.459	San Antonio de Palito	Persona natural	Reconocimiento para el fortalecimiento de proyectos de itinerancia de las bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) del departamento de Sucre
Zully Zuleima Santíz Gamarra	1.102.823.789	San Benito Abad	Persona natural	Reconocimiento para el fortalecimiento de proyectos de itinerancia de las bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) del departamento de Sucre

Asimismo surtido el proceso de evaluación y selección de ganadores, se deja constancia y se relacionan a continuación los estímulos que fueron declarados desierto y la motivación de tal declaración así:

- 1) El Reconocimiento para la circulación de autores y autoras Sucreños (as), este estímulo fue declarado desierto al no recibir propuestas.
- 2) En el Reconocimiento para el fortalecimiento de proyectos de itinerancia de las bibliotecas Rurales Itinerantes (BRI) del departamento de Sucre, que entrega (5) estímulos uno por cada subregión, solo se recibieron 4 propuestas que resultaron ganadoras.
- 3) Igualmente, en los estímulos subregionales que no se presentaron o que las propuestas no cumplieron con el mínimo de los criterios de evaluación se aplicó lo establecido en el punto 19 Criterios de Evaluación y de Selección del Estímulo del manual de participación en lo concerniente a: "Cuando el estímulo otorgado sea subregional, y una determinada subregión no presenta propuestas o estas no obtengan el puntaje requerido por parte del jurado para ser ganadora, este cupo se destina a la subregión que siga con mayor puntaje".

Con la anterior publicación se surte el proceso de notificación y contra ella proceden solicitudes o peticiones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la presente publicación, tiempo después quedará en firme e inapelable.

Para constancia se firma y se publica la presente en la ciudad de Sincelejo, a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2023.


MARIA BALDOVINO OLIVERA
 Gerente